

Escasez artificial del a STGO. EL LUNES pan para provocar alza

Consumidores populares afectados por este deliberado plan de lo

ENTREVISTA DEL ALMIRANTE I. ROJAS CON DUQUE DE EDIMBURGO

Duque de Edimburgo desembarcó ayer en las Islas Decepción

Aprobó aumento discriminatorio de 43 0/0 para empleados y 32 0/0 para obreros CAMINO POR EL CRISTO REDENTOR

Duelo oficial por la muerte del Presidente de Austria. Th. Koernen

CREAN BIBLIOTECAS PARA LOS CENTROS DE ALFABETIZACION

Los suicidas del aire



BAILARAN "ROCK AND ROLL" SOBRE UN CABLE A 60 METROS DE ALTURA

El Bachillerato tiene rostre femenino

La Cámara insistió en un reajuste de

proyecciones altamente inflacionar



9 mil millones para la construcción destinará el Banco del Estado

5.250 millones se prestaron a esa



Ministro de Obras del Perú visita hoy Arica

EN CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL VA PROYECTO AL SENADO

Anuncio del veto precio del dólar

Estudié 4 años derecho y pedagogía en castellano, pero me recibí de humorista

Dice Gustavo Campaña, agraciado con el Premio Nacional de Labor Teatral

Rico anecdotario del "padre" de la Familia Chilena: grato estímulo





Cemmajerio General, despuis or una mus qui se officira à la 11 hora, mi la faiella La familia La familia La familia La familia do Con Independencia, la familia La familia La familia La familia de Computation de la minestro camareda, mayor (28, don GUILLERMO MEZZANO CAMINO Sus funtazios se efectuaran boy abudo, a las 11 horas, sulcinde escretejo dede la Farroquia de San Miguel al Cempaterio General Camareda de la minestro de la cimpaterio de la computation de la minestra de Regimina de la minestra de la minestra de Regimina de la minestra de la minestra de Regimina de la minestra de la mines



CALDERAS - NUEVAS Y USADAS, GARANTIZADAS E INSTALADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRABAJO AUTOCLAVES ESTANQUES A



Totalmente de acero. Se arma y desarma en un instante. ATRACTIVOS COLORES. Gran belleza arquitectónica

De un hermoso garage.
 De una linda glorieta para terraza.
 Cerrado, hace una linda casa de playa, campo a montaña.

PRECIO MUY BAJO Y FACILIDADES DE PAGO ENTREGA INMEDIATA

Ferrobone CONDOR 126

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

DANIEL SOTTA BARROS Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

GUILLEEMO MOORE HENRIQUEZ

25

HARLAS DEL DR. KOHN SOBRE INDUS-

PARTIO A BOGOTA EX EMBAJADOR COLOMBIANO

Instalan Moderna Unidad Dental

BOLETIN N.o 35 DE **IMPUESTOS INTERNOS**





Gran Avenida, entre la Octava Avenida y la Avenida Fernando Albano y zonas vecinas, incluyendo las poblaciones Lo Ovalle y Miguel Dávila.

Cia Chilena & Electricidad Ltda.



En tres meses la Caja de Empleados entregó 383 casas y departamentos

residente de la Corte Suprema rebate a Luis Jiménez de Asúa

Röbinson Alvarez M., sostiene que la pena de muerte es inútil



DESAUTORIZAN MAPA DE CHILE DE ENCICLOPEDIA BRITANICA

Presidente del Consejo de "La Nación" desmiente una información de "Ultima Hora

ENVIARAN AL CONGRESO PROYECTO EN BENEFICIO DEL GREMIO DE GRAFICOS

Fondos para Escuelas Primarias: Antolagasta

PRESIDENTE DE CAJA DE EE. PARTICULARES

LISTO PROYECTO DE FRANQUICIAS ADUANERAS DE IQUIQUE Y PISAGUA

La compañera de suhoga vna máqvína marca NATACHA

COMPARERA DE HOGAR INSCRIBASE HOY MIS MO CON \$ 5.000 -Para recibir en marzo

Respaldada por la prestigiosa

FABRICA DE TEJIDOS "LA EUROPEA"

SAN PABLO 1830

EMPLEADOS Y OBREROS

veledos que deberan pagar en este año todas las alma que experimentars el rosto de la vida. Que las parezería que sus sueltos o salarios fueran mantenidos iguales que en 1986?

¡UNA ENORME INJUSTICIA!

T tendrian razon al califlear dicha situación de injusticia. Sin embergo se el trato que se está dango a dustria del pen, la cual esté pagande as principal meteras, la harina, con un sumento de un 45%, deberá sus il pago de lornalis en un 25% y sepriar todas las avecinan, sin que ni siguiera pueda rebalar sus cancomiento dos repartos e ana autoraria y demás puestos de Sin estas condicionas deberá atender el suministro artículo vital hosta la ruina total de la indiciatra.

LES ESTO JUSTICIA? Es peligroso aceptar prec Piense con sesenidad y defienda con valentia la verdad.

UNION DE CARRICANTES DE PAN.



FALSOS AGENTES DE AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Se previene al público contra individuos inescrupulosos que, haciendose pasar por agentes del Boletín de la Dirección General de Impuestos Internos o por funcionarios de este Sercio, piden por teléfono o personalmente sumas considerables por avisos y suscripciones para esta u otras publicaciones similares, existentes o no.

Se declara categoricamente que este Boletin, en conformidad a disposiciones reglamentarias vigentes, se financia exclu-sivamente mediante suscripciones y venta de ejemplares y no tiene, en consecuencia, agente alguno, no publica un solo aviso pagado, ni solicita erogaciones de ninguna especie.

Quien desee suscribirse al Boletin o adquirir ejemplares sueltos, debe dirigirse al Departamento de Informaciones y Difusión de la Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda, 9.º piso, Oficina 19, Santiago, y pagar el valor

Suscripción anual para 1957, e Indice Alfabetico 1956 \$ 1.800.-Numeros sueltos del mes 170.-

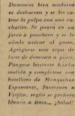
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



40 PAISES







MANQUEHUASCO

















Manguehue ESPUMANTE

En la botellita "personal" con la dosis justa y cabal

bien frio y, si prefiere mezclado

Las Condes

Santiago de Chile, sabado 5 de enero de 1957

Disciplina en el tránsito

A Dirección General de Carabineros acaba de adoptar diversas providencias encaminadas a evitar que, por exceso de velocidad, intemperancia de los conductores y otras causales perfectamente evitables, el transito por las vias de comunicación entre Santiago y Valparaiso se transforme en una constante amenaza de muerte para quienes deben movillarare por tales ruias.

vilirarse por tales rutas.

Nuestros conductores de vehículos en general, y, muy en especial, los de carros motorizados, ya sean profesionales o particulares, carecen, con frecuencia alarmante, de toda disciplina y autocontrol. De esto proviene el inmenso número de accidentes que se registran en el país, que, proporcionalmente al número de vehículos motorizados que circulan y a la frecuentación de calles urbanas y de carreteras, es muy superior ai de los Estados Unidos, la nación en que existe mayor cantidad de automóviles, camiones y otros elementos de transporte a motor.

Esta comprobación estadistica confirma nuestro

Esta comprobación estadistica confirma nuestro aserto referente al descuido con que se gobiernan los veniculos en Chile; lo que, en realidad, no requiere de verificación numerica siguna, ya que basta observar el transito en ciudades y caminos para darse cuenta de la anarquia con que se conduce.

cuenta de la anarquia con que se conduce.

La Superioridad de Carabineros, pues, está asistida de toda la razon al disponer que se apliquen sanciones drásticas a los choferes contraventores de la regiamentación, vigente, y, muy singularmente, a los que sean sorprendidos manejando en estado intempeante sus maquinas.

rante sus maquinas.

Esta ordenación del transito publico es indispensable en un país que, como el nuestro, aspira a modernizar sus transportes, aumentardo el número de
unidades automotoras. De otro modo, la llegada de
nuevos contingentes de camiones, camionetas, automoviles, station wagons, furgones, motonetas y toda la
gama de elementos de esta especie que la inventiva
moderna ha incorporado a la movilización, se transformará en un derroche de vidas, horas de trabajo y
elementos materiales, que son irrecuperables y dañan
profundamente la normalidad de la existencia colectiva.

Un accidente en que muere un hombre economi-camente util; en que otros varios deben hospitalizar-se por un tiempo largo a la espera de mejorar de aus lesiones, significa —fuera de su dolorosa repercusion social— perdidas netas para la economia general, apar-te de que cada veniculo destrozado tiene un valor con-siderable en divisas extranjeras, siempre escasas para las necesidades del país. El mai ocasionado, por lo con-

La opinión general recibira, pues, con beneplacito estas medidas de Carabineros y respaldara, sin duda, la acción energica de los funcionarios policiales que, en cumplimiento de tales instrucciones, están defendiendo los intereses públicos y los personales de la ciudadanía. Es de esperar, animismo, que los conductores cooperen a esta acción que, en primer lugar, los favorece a ellos.

Maniobras electorales

sidades a costas del Erarlo
Nacional o de la seguridad
económica del país, el Gobierno mantiene sus puntos de vista contembladuren los proyectos respectivos y reafirma su resojución de mantenerse en un
plano irreducible, para defender a la población de
una nu eva amenaza de
inestabilidad que comprometa una vez más nuestra rehabilitación material.

Tanto el reajuste pro-

Tanto el reajuste propuesto por el Senado, del
80% sobre el aira del costo de la vida, rechazado
ayer por la Cámara baja
como el mantenido por esta sobre la base dei riva
del precio dei trigo, son
iniciativas demagogicas y
contrarias al bienestar de
los propios trabajadores.
Es indispensable tener

Es indispensable tener

cionistas.

El Ejecutivo, al propiciar el reajuste del 25% para los diversos sectores de empleados y opreros del sector privado, como la formula establecida en el proyecto de resjuste del sector publico, lo ha hecho midiendo las posibilidades económicas de la nación y basado en los objetivos de la política de ordenamiento económico y financiero que se na puesto en practica para trensa al proceso de la inflación.

Los proyectos del Gobierno responden a una realidad objetiva.

El Gobierno no tiene com-

promisos electorales con ingun grupo político ni ucepta que en los reajus-es se imponga la prodiga-idad irresponsable que ca-acterizo a otras adminis-

Los porcentajes de reajus-tes propiciados por algu-nos parlamentarios no guardan relacion alguna con una autentica política de saneamiento de la si-quación economica nacional, magogia pura. Seria lantar de nuevo a las massa en la voragine inflacionata de la epoca radical, que acidentifico por el despacho de 57 leyes de reajustes discriminatorios y de gastos sin financiamiento establecido. Toda esta herenda recayo, despues, como un verdadero lastre, sobre la gestión gubernativa del Presidente Ibañez.

Altora, y ante la evidencia de culas fotmas persiciosas de mentidas genero-

De MANUEL ZAMORANO

Nehru

TUANDO

HOY Y MANANA.

Sobre la formulación de una política Por WALTER LIPPMANN

Es indispensable tener presente que cualquier realuste auperior a las posibilidades na cionales se convertira en un factor de accleración del proceso inflacionario, y traera como consecuencia nuevas desvalorizaciones del peso, en los mismos momentos en que acusa una efectiva recuperación de un 13.5%. acusa una efectiva recuperación de un 13,5%.

Es evidente que esta manera de tratar los problemas nacionales no guarda relación con los intereses colectivos y vuinera los planes de ordenamiento económico y financiero propiciados por el Gobierno. Aceptar la pecha inusitada de los cálculos a obre probables ganancias electorales a traves de esta ciase de iniciativas demagogicas, seria renunciar a los sanos propositos de liberar al pais de la inflación y del desorden económico y financiero en que ha vivido durante los últimos veintienco años.

Estamos seguros de que la opinión consciente de la ciudadanía no comparte esta manera oportunista de legislar, que esta postergando mañolamente el despacho de los proyectos, y respuida, en cantido, la actitud constructiva y realista del Ejecutivo. ración de un 13,5%

PANORAMA

1957

PREGUNTA

La Semana Internacional

REASUMIO RECTOR DE LA U. TECNICA

EL LUNES LLEGA EL DRAMATURGO INGLES JOHN B. PRIESTLEY

Notas del Dia

numano.

que buscar la solución del aflebrante probleparte, y de manera que fuese asequible a
ciudadana y al bolsillo esquilmado de los
l asunto era muy sencillo: subir las taricosa mas fácil: ¿Como a nade se le había
s que hace tiempo que no se nos ocurre nainte ni nada de provecho. Venga el alza,
a verido.

courrido? Es que hace tiempo que no se nos ocurre nada interesante ni nada de provecho. Vença el alza, y el alza ha venido.

Debemos felicitarios, los atormentados habitantes de esta villa prodigiosa, en la que ocurren tan formidables prodigios. ¿Que aigunos se quejarán, que habra protestas, que los niños deberan irae al colegio a pie? Es un buen ejercicio para la infancia, y aún más para la adolescencia. Despierta el apetito y despeja la inteligencia.

Pero estos quejumbrosos no se dan cuenta de que el servicio de locomoción santiaguino pasará a ser, merced sólo a tan simple medida, una de las mejores del mundo. Es el eterno quejarse del chieno, siempre descontento de todo. Lo bueno cuesta caro, dice al refrán. Y he aqui cómo, pagando un poquito más, todos los habitantes de Santiago viajaremos, a corto plazo, sólo en "Pullman". De la modesta góndola pasamos al bus, y del bus pasamos definitiva y totalmente al expreso. Nos aburrimos, nos cansamos, de andar en expreso, y ahora vamos a tener el privilegio de transportarnos de un punto a otro en un "pullman" magnifico, cómodo y elegante.

¿Es posible? Vaya si es posible. En las nuevas tarias hay una asignada a los "pullman". Es cierto que el país no hay un "pullman" in para remedio. Pero, ya saldrán, en pocos dias más, como salieron los expresos. Hay que tener un poco de paciencia. ¿No la hemos tenido ya?

Arriba los corazones. Señores: viajaremos en "pullman".— B.

Cartas al Director

escrito per el público".- Ibsen

No postula al rectorado

Saludo ateniamente a Ud.— MARIO OSSES SAENZ, Director del Instituto Pedagógico Técnico.

Señor Director:

Mucho la agradecería que instru de Hacienda a tomara en cuenta mi carla mar carlas en sele For haber tradajado pocos ae proluga indefinidados en una institución no se L. P.— Carnet 2000.

EL FRAP TODAVIA NO CONSIGUE SOLUCION ELECTORAL EN SANTIAGO



MAXIMA POTENCIA



MAXIMA PROTECCION!



ECONOMI

Viaje contento...viaje can Esso!

Cuadro de los sueldos de los funcionarios fiscales con aumento aprobado

ACTUAL PROYECT									
Grado		Sucido annal con Art. 138.0	Mensual		Anusl	Menaual			
te. c		100	4+	1 1,000,600 1	88.383		1.325.760	110.480	
30 0		8.0	40	1.023.520	63.203		1.379.440	108:820	
F. C		44	**	BVV-200	73.100		1.096,360	91,380	
44. 0		40	200	830.800	88,400		1.026.000	85.500	
5a. 17		44		738,929	61:410		921.120	76.760	
fin. C		100	100	687.040	57.320		859,800	71.650	
Tat C	+ 0>	40		M39 .600	33,300		729.560	66.630	
1.0 .	. 40		144	603,000	30.250		753.720	62.810	
2.0		Am	40	552.960	45,080		691 200	57,600	
1.0	9.0		10	520:360	43 880		658, 200	54.850	
4.0			-4	488.640	40,720		#10,800	30,900	
5.0	. (+4)		00	453.000	37.750		366.280	47,100	
f.o			164	418.440	34,570		523.000	43,500	
7.0				403.600	33.830		303.250	41.940	
B	-			379,300	33.600		474.000	30.500	
P. n			60	234,360	29,320		442,020	736,910	
1.0 -				327 360	27.280		409.200	34,100	
1.0	0			205 160	25 450		383,300	32.100	
200	100		44	289,560	24.130		361.920	30 160	
7.0 4		100	Van	275,640	22.970		344 520	28.710	
4.0				290,880	21,640		324,600	27,058	
A . O				248, 380	20.740		311.160	25.000	
5.n		100		235,800	19.650		294,720		
7.0				229,680	19,140		287,160	24.560	
A.O		-		221,286	18.440		276 800	23.930	
18 n			-	213,120	17,780		266,400	23,050	
20.0				100.440	16.630		249 360	27.700	
			17.5		10.000		0.40.780	20.780	

SERGIO BUSTAMANTE SERIA CANDIDATO A SENADOR POR TALCA

HACE 1.585 DIAS



PUEBLO LOS ARROJO DEL FODER Y NO VOLVERAN

PROBLEMA ECONOMICO DE CHILE ES ESENCIALMENTE POLITICO

anoche don Jorge Alessandri al dar a conocer su

MENSAJE AL SOCIALISMO

ENVIARA

JULIO BARRENECHEA

candidato a senador por Santiago.

HOY A LAS 21.30 HORAS, POR RADIO PRAT CB-37

SR. INDUSTRIAL: SR. COMERCIANTE:

UNION DE FABRICANTES DE PAN.

IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS

PRIMERA VENTA

rección General, se pone en conocimiento del público que el Art. 67 de la Ley N.o 12.120, vigente desde el 18 de agosto de 1956, DEROGO el inciso 9.o del Art. 5.o del Decreto 2.772, de 18 de agosto de 1943, modificado por el

Art. 29 de la Ley N.o 11.575. de 14 de agosto de 1954, que disponía: "La tasa de 6% que se fija en el inciso ante" rior, serà de 5% durante el año 1956; del 4% durante
" 1957 y del 3% en los años siguientes".

que hayan sido objeto de cualquier proceso industrial.

aun cuando dicha fabricación, elaboración o producción suplan labores generalmente domésticas, es del CINCO POR CIENTO (5%), siempre que no se trate de especies gravadas expresamente con la tasa del 10%, las que pagan esta última tasa en la primera y sucesivas ventas. DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

En consecuencia, el impuesto que afecta a la PRI-MERA VENTA, permuta o cualquiera otra convención gravada que versen sobre especies que se hayan fabri-

Ante las numerosas consultas formuladas a esta Di-

LATORRE ES EL UNICO CANDIDATO DEL PAL A SENADOR POR SANTIAGO

Estudio de quinquenios continuará el lunes en

OFERTAS DEVERANO DE ANTROJOS CONTRA EL SOL MARCOS DE METAL ENCHAPADO O CROMADO CRISTALES VERDES AHUMADOS



Popular

Luxe

Aviation de

Emperador,



Marylin,



Victory,

Comité de la Vivienda

de los Tipografos



Regidor,



Mariscal,



Consul,



Capri,



Diana,



ticulio segundo, que es el que es guivalente al 80 por los del alxa del costo de la la forecco. Estos, que ceramo manamente un 32 por los corres palabras, de imadamente un 32 por como sobre las remuneraciones con un aumento equipisados problemas remuneraciones del 13 por ciento, volambras las empleados partires la formula primitiva de imara, ca decir, por el 176 del 13 por ciento, volambras los empleados partires del 13 por ciento, volambras los empleados partires del precio del irajo (43 0,0).

A esta carencia de relación de aceracias de precio del 13 por ciento, volambras del precio del trajo (43 0,0).

A esta carencia de relación de aceracias de precio del managoria de la mayoria de la comercia de la comercia de relación de la carencia de relación de carencia de relación de la carencia de relación de carencia de relación de la carencia de la carencia de la carencia de r

SERVICIO MEDICO NACIONAL

AVISO Liamase a concurso para ocupar el cargo de DENTISTA TRATANTE

al Servicio Regional de Osorno, con 2 horas diarias de

en el Servicio Regional de resente mes para que los Fijase plazo hasta el 11 del presente mes para que los interesados presenten sus antecedentes por intermedio de la Oficina de Partes de Santiago o las Secretarias de los Servicios Regionales, Equipos Médicos y Sanatorios.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

COMUNA DE PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

N.o del Predio	No del Rol	NOMBRES	Frente on ml.
		AVENIDA PROVIDENCIA	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
		COSTADO SUR	
		(Entre principio comuna	Providencia - Av.
		Condell)	Crossagnin I was
281/85	301-1	Julio Enrique Letelier	32.00 8.50 p. Condell
		(Entre Av. Condell 7 Av.	Salvador)
405	503-1	Edificio departamentos, varios propietarios	37.00
509	503-7	Congreg. Hermanas de la	65.00
325/65	803-3	Providencia Edificio Providencia Ltda.	48.50
891	503-4	Congreg. Hermanas de la Providencia	15.80
		AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	13.00 p. Salvador
		Entre Av. Salvador y Ge	eneral Salvo)
			24.00 p. Salvador
12 p. Salvo	506+43	Emilio Ebensperguer	8.20
617-19	506-1	Antonio Valech Benjamin Matte	18.40 18.00
637	506-2 506-3	Adriana Cuevas de V.	21.00
645/55 675	506-4	Manuel del Rio	14200
		*	12.50 p. Salvo
		(Entre General Salvo 7 l	
2.4			20.50 p. Salve
alvo	307-1	Alicia Dussaillant B.	9.60
705	507-2	Mario Valdivieso	10.00
711/27	507-3 507-4/5	Vicente Valdes Marta Puelma de Leon	22,50
739/45	507-6	Cristobal Saenz	24 20
			19.50 p. Yanez
		(Entre Elecdore Yanes y	J. M. Infants)
H74			20.00 p. Yanez
Yanez		Seguros de Vida La Sud	22.50
835	508-1/93	America	
		rios propietarios	33.00
871 80. 9	508-94	Naciones Unidas	22.50
Infante	508-95	Wenceslao Vial Ovalle	17.50 9.50 p. Infante
		(Entre Jose Manuel Infar	nte y R. Canas)
			11.40 p. Infante
905/07	50P-1	Orlando Genzalez	12.50 18.00
927	309-2	Ricardo Riesco	18 00
929	309-3/9	Edif departamentos, va-	ta:00
		The Management of the Co.	15.00 p. Canas
		Entre R. Canes y Huele	
400	200.20	1000 0000000	16.00 p. Canas 12.30 20.30
955 969	510-13 510-1	José Sanchez Mercedes Q de Buzeta	20.30 15.00 p. Huelen
		(Entre Huelen y Roman	Contract of the Contract of th
			16.40 p Huelen
10 p.	6000	2 2 2 2	
Huelen	511-33 511-1	Fernando Ochagavia Congreg. Hijas de San	20.30

Servicio de Seguro Social 13 00 p. R. Diam Les reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lu-gar, deberán hacarta por excrito a esta Dirección de Pavimenta-ción Urbana, calle Moneda No. 723, o, personalmente, en la Sec-ción Cuentas de vecios. 2.0 piso oficina No. 211, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, y los días sábados, de 9 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser pues-ta en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesa-dos, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales del caso, acompañando los antecedentes respectivos.

Antonio Giraldi Enrica E vda. de Bozza-lla

(Entre R. Diaz y Miguel Claro)

COSTADO NORTE

GUILLERMO GEISSE VARAS Director Suplente

las 2.30 de la madrugada e in-mediatamente se comunico-con la residencia de su hija, pidicudole a la sirvienta que verificara la situación. La ha-bitación de la actriz estaba vacía y la puerta de calle abierta. La señorita Mac Da-nald obluvo el divorcio de Karl, en julio último.

FABRICA DE CAMISAS



PLIAM \$ 2.400.—
FINOS PANTALON CABAILETON:
\$ 4.880.—
CAMISAS SPORT:

VENTA POR MAYOR Y MENOR

M. GLEISNER S. A. C. e I.

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, un dividendo provisorio N.o. 29, de \$ 6.— bruto por acción, deade el 16 de enero de 1837, en las oficinas de la Sociedad, en Santiago y Concepción.

Para los efectos del pago del dividendo, el Registro de Accionistas se cerrara desde el 11 hasta el 15 de engro ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

SOCOMETAL

A. MEIREMANS DE CONSTRUCCIONES METALICAS Emisión de acciones de pago, y aumento del valor nominal de las acciones.

FUERZA AEREA DE CHILE

COMANDO DEL MATERIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

INGENIEROS CALCULISTAS

vacantes de Ingenieros calculistas de estructuras

Los interesados deben poseer el título de Ingeniero Ci-vil, salud compatible con el servicio en cualquier punto del país, y un mínimo de cuatro años de experiencia.

Mayores informaciones pueden solicitarse a los Jefes de los Sub-Departamentos de Ingeniería o de Arquitectura, en el Departamento de Construcciones, Ministerio de Defen-

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Dirección de Pavimentación Urbana - CHILE -

PROPUESTAS PUBLICAS COMUNA DE VILCUN

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras de payimentación en la calle COCHRANE de la Comuna de VILCUN con un presupuesto oficial de 2.687.822.00 :

3) 873 metros cualrados caliados de hormisjón de cemento vicrado de 0.15 m. de espesor, dosificación "B".

5) 201 metros lineales similiativo y colocación soleras rectas de hormisjón de cemento vibrado y obras complementarias.

piementarias.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldia de VILCUN el viernes 11 de enero de 1857, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana en CUAL-CONSULIAL bases y antecedence en la Cultura Consultar bases y antecedence en la Cultura de Cultura

QUIERA CATEGORIA.

Con la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago o en la Oficina Zonal de CAUTIN.

EL DIRECTOR SUPLENTE

N.o 64 Repercusión policial y política trajo incidente protagonizado por diputado señor Del Río y carabineros

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

N.o 66



ente de Buenos Aires ayer llego a Los Cerrillos, por ria ères LAN-CHILE, don Jorge Madariaga, director de la empre de aeronavegación comercial TAN AIRLINES.

Sindicato Profesional Mixto Empresa Periodistica "LA NACION" S. A.

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a las disposiciones pertunentes del Codige del Trabajo, convócase a elección del nuevo Directorio de Sindicato, periodo 1287-1958, para el martes 8 del presente mes, de 14 a 19.30 horas, en la Secretaria de la institución Agustinas No 1269, 4.0 piso.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, 2 de enero de 1957.

COOPERATIVA FAMAE SOCOFA

Reunión General Informativa

Citase a Asamblea General informativa para domingo 6 del presente, a las 9 horas.

LOCAL: Sindicato Pizarreño, San Joa-

TABLA.- 1) Cuenta del presidente del

SANTIAGO, 2 de enero de 1957.

EL CONSEJO



DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE IQUIQUE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras de pavimentación en diversas calles, de la comuna de IQUIQUE, con un presupuesto oficial de \$ 23.001.950; a) 20 070 metros cuedrados de calsadas de macadam bitu-minoso por penetración en caliente de 0,08 m. de espesor. Art. 206 a), Resolución N.o 77.

b) 20.070 metros cuadrados de base de chancado no cla-aificado, de 0,15 m. de espesor terminado, Art. 112, Resolución N.o 77, y obras complementarias.

Las propuestas se abeiran en la Alcaldia de Jouque, el maries 18 de enero de 1957, a las 16 horas, y para optra a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA CATEGORIA.

EL DIRECTOR SUPLENTE

Dirección de Pavimentación Urbana

PROPUESTAS PUBLICAS COMUNA DE PORVENIR

Ilcación "B".

Las propuestas e abrirán en la Alcaldia de PORVEMIR el viernes 11 de enero de 1957, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Cogtratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana en PRIMERA, SEGUNDA O TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Momeda N.o. 723, Santiago o en la Oficina Zonal de Magallanes

EL DIRECTOR SUPLENTE



NUEVOS TRANSATLANTICOS

PROXIMAS SALIDAS Rio de Janeiro Bahia Dokar - Sacrelona Mariella Geova

PROVENCE 15 de Febrero PROVENCE 5 de Abril BRETAGNE 8 de Marzo

Desde Buenos Aires a Montevidea Sontos - Fie de Janeiro Los Palmas - Lisboo Vigo - El Hawe CHARLES TELLIER 8 de Febrero LOUIS LUMIERE 8 de Marzo LEANNEC 22 de Marzo

PASAJES DE LLAMADA

Agente Exlusivo para Chile

M. METTAIS

Matias Cousiño 192, fono 84600.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE CORRAL

puesto cificial de 3 4 714 001:

al 1.045 metros cuadrados de caizadas de hormison de cemento de completado de 0,15 m. de espesor, dosilidados de 1.05 m. de espesor, dosilidados de aceras de hormison de cemento de 0.07 m. de espesor, sin chaps dosilidados de manda de complementarias.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldin de CORRALel martes 15 de enero de 1957, a las 16 horas, y para ogiat
a ellas se requiere estar inscrito en el Renistro de Constitatas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PalMERA, SEGUNDA o TERCERA CATECORIA.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Parte
de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda
N.o. 725, Santiago, o en la Delegación de Valdivia.

EL DIRECTOR SUPLENTE

INVITACION.— Circula la

nuiente:

El Director de la Escuela de
toballeria tiene el honor de infara a Ud y familia a presentiel Concurso Hipico Oficial
Verano que se efectuará en
termo de Santos del establemiento, el Santos del establemiento, el Santos del establemiento, el Santos del establemiento, el Santos del Santos
Quillota, enero de 1957.

A ESTADOS UNIDOS.— Se an dirigido a los Estados Uni-os los señores Jaime Ramírea chime y Juan Uribe E.

BAUTIZO.— Ha sido bautizapatricia del Carmen, hija
patricia del Carmen, hija
el señor Agustin Arrau Reriguez y señora María Cristia Ceardi de Arrau, Pieron aus
adrinos don Jaime Rodríguez
arvallo y señora María Arrau
e Rodríguez.





Señorita MARIA SEDAN AMESTICA, cuya matrimonio con el teniente de Carabineros señor Alfredo Kremer Rozas quedará concertado hoy en casa de la novia.

En la Embajada británica se festejará a A. P. Ryan.

oro Guzman, quien permane. La honor de don Carlos Puig y señora.

Senorita SILVIA OLGUIN OR-TIZ que hoy, a las 18 horas, contraera matrimonio con el se-nor Hugo Ibarra Flores en la Parroquia de Sau Lazaro.

Funerales de la señora Yolanda Arriagada de Valenzuela.

Eczemas — Ronchas Empeines — Espinillas

Comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc., puede Ud. aplicar el

Ungüento

Monte Santo

BASE: Lassamentolaleanf.

A PICHIDANGUL- Ayer a



A MI MADRE



Dueñas de casa

ahora Ud. 7s no puede siender a los más urgenies ga-su hogar, 8t cada dia que pasa el dinero le aicanas mence vivir Ud. 7s un familla. Ude le parcería que a su esposo no le numentaran su este são y lo manturieran con lo mismo que ganaba en

|ABSURDO! ¿VERDAD?



ARRANQUE" INSTANTANEO

cen GRATUITAMENTE los 8 Puntos de Servicio General Insa, que incluyen la revisión de su ba-IUtilice este SERVICIO GRATUITO en cualquier punto del pais!

Nuestro mejor producto es el BUEN SERVICIO





CARMEN N.0 115 E W T O N " TELEFONO 38795 LICEO "DIEGO PORTALES"

\$ 390.-hora PEDAGOGICO EXAMENES HUMANIDADES 1.0 Y 2.0 CICLO 3 y 4 años en uno, Recuperaciones completas: Idiomas inglés. frances, alemán e italiano, Cirrsos tres meses. RACHILLE-RATOS: cualquiera mención. Consulte nuestros 35. Cursos Profesionales (Maiematicas, Moiores, Radio, etc.) 2 meses duración ASOCIACION PEDAGOGICA

18 ANOS AL SERVICIO DE SAN BERNARDO LA CISTERNA

ENSENANZA GRATUITA Humanidades hasia 4.0 Año — Preparatorias hasia 8.0 Año. Internado — Medio Pupilais — Externado Matricula abierta hasia el 8 de enero y desde el 15 de febrero

Gran Avenida 5986 - Par. 15 - Fono 51234

FABRICA DE SEDERIAS

Aconseja que no gaste su dinero

El 7 de enero inicia, por cuenta de la Fábrica Fábrica la más completa liquidación de cortes y retazos de sedas lisas y estampadas.

FABRICA DE SEDERIAS

Diez de Julio 536 (Entre Carmen y San Isidro)



exclusiva de
Westinghouse Electric Int. Ce
Miles de industrioles,
en més de 10 citos,
los hun proterido...
¡Prefiéralos Ud. cambiana.

Maries Cousing 54.
AHUMADA 65.
Alameda, 5.40 Higgins 2314.
SANTIAGO.

Para

entrega

inmediata

DITELLA S.A.

Siles confia en lograr la victoria Bernaza debutó con

en campaña contra la inflación 3 goles en Sicilia

Abolida censura de prensa en Egipto

PROYECTO EN FAVOR DE LA REUNIFICACION DE COREA

Consideran venta de productos

Falleció el Presidente de

Austria Theodor Koernes

agricolas excedentes a Polonia

El Kremlin aprobará política anti-titoista de Alemania Roja

sobre la libra esterlina

Voto de confianza ganó Gabinete sirio

YA SE HABLA DE LA REVANCHA

SUGAR-FULLMER

Blanco 1181 - Valparaiso - Teléfono 4427

de Provincias

DE NUESTROS CORRESPONSALES

REGRESO EL TRANSPORTE "ANGAMOS"

CANTIDAD Y VALOR PESQUERA EN 1956

AGOTADOS LOS PASAJES DEL F. C. TRASANDINO

REGIDORES ACORDARON DECLARARSE EN RECESO HASTA MARZO PROXIMO

ESTUDIANTES DE V. DEL MAR VISITAN MENDOZA

SEAFARER" SEGUIRA VIAJE A SAN FRANCISCO

MR. SIDNEY WHITWELL HA SIDO CONDECORADO POR LA REINA ISABEL

SE TOMARAN MEDIDAS PARA EVITAR VENTA DE BERROS: CONTAGIO

EN VIAJE INAUGURAL ZARPO EL "NAVARINO



Cuenca de Atacama es el centro de producción de mayor interés

Conclusiones del Seminario de Problemas de Antofagasta

con les rauses de Connea de Alacama, raneas de la Connea de Alacama, consecuentemente la adaptación de muyera aspecies y variendes a seas aguas. Paralelamente debera calidad un estude quanta y sucies y de las interrelaciones que entre ellos se interrelaciones que entre ellos es interrelaciones que ellos ello

BANCO DEL ESTADO DE LIMACHE CUENTA CON UNA SECCION AGRICOLA

del 20 de eren con destina e Pinita Ancesa. Con escale en Piurito Monta.

MERLUZA DESAPARECE
FRENTE A VALPARAISO

VALPARAISO

VALPARAISO

VALPARAISO

VALPARAISO

VALPARAISO

To mista de que se de premista merituse està sociasso forma: si licorial de Valparaiso e no considera de cultimo la Estacion debera cummista merituse està sociasso forma: si licorial de Valparaiso e no considera de cultimo la Estacion debera cummista merituse està sociasso forma: si licorial de Valparaiso e no considera de la mista de que se licorial de Valparaiso e no considera de la mista de que per licoria de Valparaiso e no considera de la mista de que se licoria de Valparaiso e no considera de la mista de que per licoria de Valparaiso e no considera de la mista de la mis

DOS MUERTES TRAGICAS OCURRIDAS EN VALLENAR

Interés ha despertado la Exposición Agrícola y Ganadera de Coyhaique

NUEVA DIRECTIVA DEL

DONAN FONDOS PARA FACULTAD AGRONOMIA DE LA U. CONCEPCION

FALLECIO OFICIAL DEL

65.000.000:- INVERTIDOS EN

CONCURSO HIPICO SE EFECTUA EN LINARES

LICENCIATURA DE ALUMNOS EN LA ESCUELA N.º 122

RESTABLECEN EL SERVICIO MICROS SANTIAGO-CHILLAN

CAMINOS DE LA ZONA DE TEMUCO

EL DOMINGO PROSIGUE CAMPEONATO DE FUTBOL JUVENIL DE RANCAGUA

EQUIPO DE RAYOS X DESTINAN PARA EL HOSPITAL DE PARRAL

Jóvenes alpinistas muertos en la cima de una alta montaña

COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LATINOAMERICA

Dos submarinos para la Armada del Perú

Veinte aviones a reacción 'Panter'' compró Argentina

Refugiados húngaros partieron al Brasil

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PROPUESTAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

COTIZACIONES PUBLICAS

Se solicitan cotizaciones públicas por el suministro de durmientes de robje o cogire.

a) 20.000 durmientes de 6"x10"x2.75 mts. de largo, puestos carro en cualquiera estación de ferrocarril.

b) 20.000 durmientes de 6"x8"x1,80 mt. de largo, puestos en muelle, Valdvia, Puerto Monti o Antofagasta.

Bases, y especificaciones técnicas deben pedirse directamente en Morande 71. 3er. piso, Oficina 20.

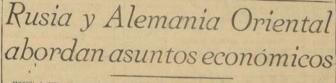
Las colizaciones se abrirán el día 24 de enero a las 16 horas en la Oficina del Jefe del Departamento de Construir-ción y Explotación.

Cuestión alemana en la Asamblea de la NU

Soviéticos no son ajenos a lo que sucede en Irlanda

A Chile y Paraguay irán cadetes de la Aviación brasilena

Congreso de Dinamarca cancela la visita de los parlamentarios rusos



TRATADO ECONOMICO FRANCO - MARROQUI

Gestión directa para solucionar el problema del Canal de Suez



Dan-Milher

Entrega Inmediata
Créditos por intermedio del Banco del Estado
Distribuidores Exclusivos para Chile

DISTRIBUIDORA NACIONAL MAQUINARIAS CODINA — "MACO"

Eisenhower expondrá hoy su plan anticomunista en el Medio Oriente

Congreso Americano de Educadores se efectuará en Uruguay

Precio del cobre en Mercado de Londres

ARGENTINA NO PROYECTA

DEVALUACION MONETARIA

MUERTE DE DOS DE LAS QUINTILLIZAS NACIDAS EN INDIA

Veamos qué hay en ALMACENES PARIS...



TODA LA LINEA



REFMBOLSOS

CASILLA 786

ALMACENES fario Alameda y San Antonio

SOLICITA APROBACION DE TARIFAS

A.—TARIFAS PARA LA VENTA DE ENERGIA

- Taria:

 \$ 6.30 por kilowatt-bora, al el consumo en el mes o en cualquiera de los 11 meses anteriores no excede de 12 Kwh.

 \$ 11.90 por kilowatt-hora, por los primeros 30 Kwh., si el consumo del mes excede de 12 Kwh.

 \$ 19.60 por kilowatt-hora por los siguientes 20 Kwh.

 \$ 29.90 por el exceso sobre los primeros 30 Kwh. en el mes.

A: 2.—Tarifa optativa para servicios
Apilcable a los mismos consumos definidos
en A: 1, pero bajo la condición de que el consumidor que se acoja a ella debera hacerio
por un piaso minimo de un ano, en el entendido de que, si este pilego de Tarifas fuede de la condición de servicios de la con-

nr un piazo minimo de un año, en el enndido de que, si este pliego de Tartias fuemodificado antea del término de este pla, el conaumidor quedara en libertad de dedir lo que más le convenga dentro de na
aponiciones del nuevo pilego.
Esta tartía puede aplicarse tambien para
mumos, controlados independientemente,
a efrentes conectados en forma permanenacircultos separados de los def alumado y que no lleven enchufes a lo largo
ellos. En tal caso, se aplicará lus cargos
os de la tartía a la totalidad de la carga
mectada. No se aplicará el cargo por piezas.

en la factura:

a) Cargo fijo mensual:
5 125 00 por pieza destinada a habitacion,
pero no menos de \$ 500 00 por casa
o departamento independiente.
5 250 00 por Kw o fraccion de Kw, de elementos para la calefacción, ya sea
que se utilicen directamente en radiadores o por medio de calderas de
calefacción central u otro sistema,
y siempre que la carga total en estos
elementos exceda de 1 Kw.
5 125 00 por Kw o fracción de Kw en cocina y calentadores de baño destinados solo a la casa habitación, en
exceso sobre 8 Kw en cocina y sobre 3 Kw, en calentadores. Si ambos artefactos pueden usarse simultaneamente, la carga del calentador
se considerará como exceso, aun
cuando la cocina no alcance a los
Kw.
8 128 00 por Kw o fracción de Kw en moto-

\$ 125.00 por Kw. o fracción de Kw. en motorea u otros artefactos no referidos en
los dos párrafos anteriores; no se
considerarán los que tengan una potencia individual menor de l Kw.,
a menos que se trate de motores o
artefactos relacionados con actividades profesionales y comerciales,
pues en tal caso, tambiém deberan
considerarse.

\$ 24.00 por m2. o fracción de la superficie
destinada a oficina o negocio.

Cargo minimo por consumo - El cargo fi-jo mensual (a).

m2.

A. 3.—Tarifa nermal para servicios comerciales e industriales

Se aplica a consumos de alumbrado en oficinas o establecimientos comerciales; en oficinas de profesionales; en oficinas y talleres de fábricas o establecimientos industriales, y en pasillos y servicios generales de cifírcios de departamentos, aun cuando estos as destinen a habitación.

Se aplica tambien a foteies, clubes, clinicas, casas de pensión y establecimientos similares. Se aplica tambien a consumos de locales y oficinas teisfónicas y telegraficas; de estaciones radioemisoras, comerciales y de servicio privado, de estudios de radiodifusoras y de equipos eléctricos para proyecciones de teatros, aplicaciones medicas, quimicas y fotográficas. Es aplicable también a consumos de motores y artefactos, excepto Rayos X. y soldadoras eléctricas de cualquier potencia, si el consumidor no desea acogerse a otra tarifa de este pilego que pudiera serie aplicable.

Tarifa: \$ 31.00 per bilowati-bora

Tarifa: \$ 31.00 por kilowatt-hora.

Cargo minimo mensual por consumo;

\$ 300.00 mas. \$ 270.00 por Kw. conectado en calefacción y \$ 125.00 por Kw. conectado en motores y otros artefactos.

A. 4.—Tarifa optativa para servicios comerciales

Aplicable a consumos en oficinas y estalecimientos comerciales; en oficinas de prosionales; en hoteles, clubes, clinicas, casas
e pension y establecimientos similares, bajo
condicion de que el consumidor que se acoa ella deberá hacerlo por un plazo minimo
un año, en el entendido de que, si este

pliègo de tarifas fuere modificado antes del termino de ese plazo, el consumidor quedara en libertad de decidir lo que más le conven-ga dentro de las disposiciones dei nuevo

en libertad de decidir lo que más le conven-ga dentro de las disposiciones dei nuevo pliego. Esta tarifa puede aplicarse también para consumos, controlados independientemente, de artefactos conectados en forma permanen-te a circuitos separados de los del alumbrado y que no lleven enchufes a lo largo de ellos. En tal caso no se aplicará el cargo por su-perficie.

a) Cargo fijo mensual: \$ 315.00 por cada "unidad de superficie", por las primeras 50 unidades. \$ 105.00 por cada "unidad de superficie" en exceso sobre las primeras 50 unida-

exceso sobre las primeras 50 unidades.

\$ 270.00 por Kw. o fraccion de Kw. en elementos para la calefaccion, ya sea que se utilicen directamente en radiadores o por medio de calefaca de calefaccion central u otro sistema, siempre que la cariga total de estos elementos, exceda de l. Kw.

\$ 123.00 por Kw. o fraccion de Kw. en motores y otros artefactos, como hornos, cocinas, calentadores de agua, etc. tyero excluyendo los elementos de calefaccion a que as reflere el parrafo anterior? Para este efecto se consideraran todos los artefactos con una potencia individual de mas de l Kw. En cuanto a los motores y artefactos con una potencia individual individual no superior a l Kw. solo, se les considerara en caso de que sumen, en conjunto, una potencia total de 3 Kw. o mas.

Cargo minimo por consumo: El cargo fijo

Cargo minimo por consumo: El cargo filo menanal (a).

Determinación de la superficie. Se entiende por "unidad de superficie" cada 10 m2.

O tracción superior a 5 m2, de superficie de los secintos cerrados, a menos que se trate de dormitorios, pues en tal caso, cada una de estas piezas se computará a razon de una unidad de superficie por cada 20 m2, o fracción superior a 10 m2.

Los espacios ocupados por caias de escaderas y de ascensores o por bodegas de depositico de mercaderias de acceso ocasional, ae estimarán selo en un 30 por ciente de la superficie efectiva.

auperficie efectiva.

A. 5.—Tarifa normal para fuerza motris en servicios comerciales e industriales hasta 35 Kw. conectados.

Se aplica no solo a consumos de motores, sino que también a otras aplicaciones de la energia que forman parte de los procesos industriales, como ser electrolisis, galvanoplastia, soldadura electrica, calentamiento de recintos repero no calefacción de oficinas u otros locales no destinados al proceso mismo de elaboración!.

Se aplica también a instalaciones para aplicaciones médicas (rayos X. ultravioleta, diatermia, etc.), a equipos para impresión o proyección de fotografias, siempre que tengan una potencia conectada se más de 3 Kw. a equipos de radiocomunicaciones y de centrales telefónicas y telegráficas también de más de 3 Kw. conectados.

Esta tarifa no se aplica a hornos de potencia superior a 50 Kw., las que caen bajo tarifa A 7 en las condiciones chi indicadas.

Tarifa: Consta de dos partes que se su-

Tarifa: Consta de dos partes que se su-man en la factura:

a) Cargo fije mensual. \$ 150.00 al mes por kilowatt-conectade.

b) Cargo por energia. \$ 13 10 por kilowatt-hora consumido en el mes

Cargo minimo por consumo: El cargo fi-jo mensual (a).

A. 6 Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales más de 50 Kw. conectados.

Aplicable a los mismos consumos defini-

Tarifa; Consta de dos partes que se su-man en la factura;

a) Cargo por demanda maxima. \$ 300.00 al mes por kilowati de demanda maxima, pem no menos de \$ 6,000.00 (que equivale a 20 Kw.)

b) Cargo por energia. \$ 11.20 por kilowatt-hera consumido en el mes

Cargo minimo mensual. — El cargo por demanda máxima (a)

demanda maxima (2).

A 7 Tarifa optaliva para servicios industriales.
Aplicable a consumos industriales de la energia no solo en fuerza motiris sino tambien en otras aplicaciones que forman parte del proceso de claboración, como ser electrolists, galvanoplastia, soldadura eléctrica y otras aplicaciones termicas. Entre estas ultimas, si se trata de hornos de una potencia de un interruptor que desconecte automáticamente el horno por un periodo de 5 horas a las horas de máxima demanda del sistema. Para este efecto, el consumidor debera proporcionar un interruptor de tipo aprobado por la Compañía, el que será accionado, por un reloj proporcionado por esta última. Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusción y plantas telefonicas y telegraficas.

La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefaccion de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias que formen parte integrante y necesaria de la industria.

En los consumos que se hagan bajo esta ta-

formen parte integrante y necesaria de la industria. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podran ineluir consumos de casas habitación ni otros que no correspondan a los anies enumerados, aun cuando ellos se efectuen en locales ubitados dentro del recinto de los establecimientos en que funcionen las industrias; en consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarios separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa: Consta de dos partes que se su-man en la factura:

a) Cargo por demanda maxima. \$ 390.00 al mes por cada uno de los pri-meros 100 Kw. o fracción de Kw. de demanda de facturación, más \$ 295.00 al mes por cada Kw. o fracción de Kw. en exceso sobre los prims-ros 100 Kw. de demanda de fac-

Este cargo no debe ser inferior a \$ 7.500.00 (que equivale a 30 Kw.)

b) Carge per energia.
 \$ 14.50 per cada Kwh. consumide en el mes.

Cargo minimo mensual: El cargo por de-manda maxima (a).

A. 8 Tarifa para consumos combinados en facuas agricolas.

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motria y calefacción de instalaciones agricolas conectadas a las lineas de alta tensión de la Compañía, por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa: Consta de dos partes que se su-man en la factura;

al Cargo fijo mensual. \$ 196.00 por Kva. o fraccion de Kva. del transformador.

b) Carge por energia.

3 8 00 por Kwh. por los primēros 3 Kwh. por pleza en cada casa o departamento con tres plezas o mas.

14 50 por Kwh. por el resto del consumo en sual o por todo el consumo en su por consumo en a que fuere aplicable el primer block:

Cargo minimo por consumo: El cargo fi-jo mensual (a).

Números de piezas: Para los efectos del computo del número de piezas en las casas o departamentos destinados a habitaciones, no se centarán como tales, pasadizos de en-tuada y de circulación interior; piezas de baño y lavatorios; closets. Tampoco se con-siderarán despensas, bodegas de acceso oca-sional y garages.

\$ 30.00 en servicios residenciales bajo ta-rifa A. 1 y A. 2. \$ 40.00 en los demás servicios.

Si es necesario colocar más de un medidor, o medidores polifásicos, debido a la magnitud de la carga o a que las caracteristicas de ella así lo exigen, este cargo se aplicara por cada fase o polo de cada medidor. Se agrogaran además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión: Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes \$ 600.00

b) Medidores en alta tensión: En instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de po-tencial, al mes \$ 3.000.00. En instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes \$ 6.000.00.

B. 2 Factor de potencia.

Las facturas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,90 se recargarán en los porcentajes siguientes, por cada contésimo que descienda el valor de diche factor de potencia bajo el limite Indicado:

27	Section 1	portunities.	Total contract.
entre	0,90 3	0,80	1,00% (*)
	0.80 y	0.70	1,00
	0.70 y	0,60	1.05
	0.60 y	0.50	1.15
	0.50 y	0.40	1,40
	0.40 y	0.30	1.75
	0.30 y	0.20	2.30
	0.20 y	0.10	5.00
	0.10 y	0.00	8.00

(*) No aplicable a las tarifas A. 5, A. 6,

Se entenderá como carga conectada, er motores o artefactos, la potencia absorbi-da de la red para su carga normal de placa.

motores o artefactos. la potencia absorbida de la red para su carga normal de placa.

B. 4 Demanda maxima.

En las tartías con cargo por demanda maxima, se facturaria como tal la potencia media mas alta suministrada en el mes o en cualquiera de los once meses anteriores durante un periodo de 15 minutos consecutivos. Si se trata de cargas conectadas de 50 Kw. o menos, la demanda maxima se estimara en la forma que más adelante se indica.

Para cargas conectadas de más de 50 Kw. la demanda maxima se medira por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente, y colocados por la Compañía, no obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos, por cualquiera razón, la demanda maxima se estimará en la misma forma que se indica para cargas conectadas de 50 Kw. o menos. Sin embargo, si en instalaciones de mas de 50 Kw. figuran elementos como solicadoras electricas, ascensores, rayos X. u otros que toman carga por periodos menores de quine minutos consecutivos, se considerará como demanda maxima de estos elementos, su carga conectada o, en casos justificados a juicio de la Compañía, su potencia máxima de trabalo, la que será filade experimentalmente por ella o por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. La parte de demanda no acusada por los medidores y determinada como se ha dicho, debera sumarse, para los efectos de facturación, a la demanda como se ha dicho, debera sumarse, para los efectos de facturación, a la demanda como se ha dicho, debera sumarse, para los efectos de facturación, a la demanda registrada.

Para estimar la demanda maxima, se sumará a la potencia conectada en alumbrado, a demanda de acuerdo con la siguiente tabla:

No de motores Demanda máxima e artefactos

4 o mas

Cada aparato de carracción industrial se considerará como un motor para les efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda maxima que resulten de aplicar esta tabla deberán mo-

B.5 Suministres en alta tension

rior a 45 Kw. no tendra derecno a escos cuentos.

Será facultativo para la Compañía colocar el medidor en el lado de alta tension del transformador.

Si en el total de energia registrada en A.T. una parte proviene de consumos a los cuales no es aplicable la tarifa que se aplica al medidor general, deberan medires separa damente por medio de remarcadores en baja tensión para facturarlos, de acuerdo con ellos, con las tarifas que les correspondan.

Tales consumos sumentados en 3% se descontarán de los Kwh. registrados en el medidor general.

A las facturas se agregará el recargo que corresponda, según contrato aprobado por ley 8.132 de Julio de 1945, y además, los carços por impuestos establecidos en el decreto 3.772 (Ley 5.786) con los aumentos que ha tenido después, y en la ley 11,575. Los nuevos impuestos y recargos o aumentos sobre los actuales que se establecieren en el futuro, y que de acuerdo con la ley puedan ser cargados por la Compañía a sus consumides, se cargarán imbién en las facturas. C - TARIFAS DE INSTALACIONES

C.I Empaimes

Los empalmes seran ejecutados por la Com-pañía con cargo, a los clientes, a precios guireferite- al costo de los empalmes au y

Junio con filarse en la forma antedicha, los precios de los empalmes, se fijara la tarita para la reposición de los respectivos fusibles. Esta tarifa incluira el aobrepriedo que la Compañía podrá cobrar por atender reposiciones fuera de las conas urbanas y destinado a cubrir gastos adicionales debido al mayor tiempo que, dada la distancia, requieren estas operaciones, y acemas, gastos de movilización en el caso de que esta no sea proporcionada por el cliente.

b) Reposición de servicios suspendidos.

La Dirección General de Servicios Electricos y de Gas determinara también, periodicamente, como en los casos anteriores, les precios para la reposición de los aervicios que hubieren sido suspendidos por deuría a a pedido del consumidor. Se considerara para esto el precio de los materiales más 20%, y ademas, gastos de personal y de moyibacción dentro y fuera de las zonas obligatorias

AUMENTO TRANSITORIO DE PRECIOS

En caso de que el Pliego aprobade entre en vigencia después del 1.0 de Enero de 1937, los precios del Pliego para la Venta de Energia se aumentarán en la proporcios na escesaria para recuperar en el resto del año, la mayor entrada que se habría obtenido día nuevas tarifas se hubieran aplicado a partir del 1.0 de Enero de 1937. Este recarso temporal es independiente de los acabiecidos en los decratos del Ministerio del Interior No. 1972, de 12 de Mayo de 1935. N. 0. 2.875, de 30 de Junio de 1935, y 3.945, de 4 de Octubre de 1956.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Lev de Servicios Electricos, para que dentre de un plazo de 30 días a contar de esta fecha, as formulen por escrito y en triplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA .-Banders 52 - Oficina 406 - Santiago.

El total de acciones transadas en le Bolas de Comércio durante la puede de ayer fue de 130,104 acciones, Los bones aumaren à 34,332,400 membreles y ac cer. S 13,000 also Herias Registros FON CERIAS CONTENADOS CONTENADOS

ENVACENTAS (Benco Erisafet) enco 1

A INDUSTRIAL (Benco Edwards, feer of the three of Louises, more of anno of Louises, more of anno of Louises, more of anno of Diportically law offensa, enco of ANCO SUD AMERICANO SUD AMERICANO SUD AMERICANO FUNDAMENTAL SUM SIGNAR POPEN 14

TERDAMENTAL CANA BRACE LOUISES, news 13

CIERRE DE AYER

Tales, TIS

Cis. Industrial, it is the control of the control o

BANCO ESPANOL-CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 1987 y a fin de determinar los accionistas que tengan derecho a gozar del dividendo de \$ 20.— por acción, que se sometera a la aprobación de dicha Junta, el Registro de Transferencias de Acciones permanecera cerrado desde el 8 al 16 de enero ci-



SOCIEDAD "EL TATTRESALL"
(Fransaciona verificadas an virula
del si de corre de l'UNION
O V.E.F. U.S.O.S.
(Ganada para Matadas FERIA SANTA ROSA

13 a \$ 3.780. Lin-Lies.

Compania Cervecerias Unidas

Valparelso, suspo 1 de 184V



"R E X"

Cierro de Concreto

Micros Central Ovalle, Pila Co-manterio (28) y Liebras P. de Valdivia-Blanquesdo e la luerta



Pelearán Pardo con Rojas y Toro con Asenjo.-

El viernes es el homenaje a los púgiles olímpicos Ramón Tapia, Claudio Barrientos y Carlos Lucas harán exhibiciones

PARA QUE LA FIFA DESISTA D



MOTOCICLISMO REPARTE PRIMIOS A SUS CAMPEONES

Esta none a las 23 horas en la Hosteria El Parrón.-Estado, Dr. Elzo Pertuiset

Asanblea General Ordinaria y elecciones de Directorio para el período 1957-1959

EL DIRECTORIO DE COLO COLO

26 jugadores fueron

llamados a selección

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

3.0- Dezignación Comisión Revisora de Cuentas.

EL PRESIDENTE

1.0- Lectura Memoria Anual.

2.0- Lecture Balance.

Los Viejos Cracks de Magallanes van

Sendos triunfos del Club Eduardo Tapia

Bicicletas 4 Repuestos



se de 1957. Tassara, contacto de 1957. Tassara, con la contacto de 1957. Tassara, contacto de 1957. Tassara, con la contacto de 1957. Tassara, contacto de 1957. Tassa



FUTBOL INFANTIL



EL CASIMIR LEGITIMO!

ECUNOMICE \$ 10.000 por cada terms, comprisido au corte de casimir en SOTOMAYOR 776 (casa perticular) ; GRATIS i le sosséartemos a compoer EL CASIMIR LEGITIMO PARA QUE JAMAS SE ENSARTE

Sotomayor 778. (casa particular)

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

CONSEJO DIRECTIVO

JONSEJEROS:

REPRESENTACION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: Señor Carlos Arriagada Henriquez

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS:
Señor Luis Contreras Bañados: señor Antonio Gelvez
Echeverria: señor Armando Orosco Depassier; señora
Amanda Rojas de López Mesquita: señor Ernesto Silva
Montano: señor Jorge Torreblanca Droguett.
REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES:
Señor Osvaldo Cuadrado Merino: señor Valentín Meyerholz Cuevas.

REPRESENTANTES DEL HONORABLE SENADO: a Diputados señores: Gustavo Loyola Vésquez y Hum-berto del Río Gundian.

REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS: B Diputados señores: Herném Brücher Encine y José Musalem Saffie.

MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Senor Dr. Roberto Muños Urruria.

SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

Delegado señor Cerlos Briones Olivos. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Señor Enrique Mende: Carrasco.

FISCAL

Señor Jorge Reyes Avendaño.

GERENTE GENERAL SUPLENTE

SECRETARIO GENERAL Señor Jorge Campos Torres.

PUNTA ARENAS

CAPITALES ACUMULADOS INSPECCIONES

ARICA IQUIQUE

VALPARAISO COPIAPO

SANTIAGO

SUCURSALES

ANTOFAGASTA

COQUIMBO

OVALLE

SAN FELIPE

CURICO CONCEPCION CHILLAN

LOS ANGELES

VALDIVIA OSORNO PUERTO MONTT

31 DE DICIEMBRE DE 1956 BALANCE GENERAL AL

	COMPRENDIDO ENTRE EL 1.0 D	E ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1956			
ACTIVO		PASIV	•		
APTIVO INMOVILIZADO BIENES RAICES:		PASINO NO EXIGIBLE FONDOS DE LOS IMPONENTES:			
Edificios de Rants	1,806.38 1,385.48 8 815.656.361.79	Fendo de Retiro: Saldo al 31 de diciembre de 1985	4 16 770 745 847 74		
M. SEEVICIO DE LOS IMPONENTES: Publiciones en construcción por las Soc. Empari:		Ingresos durante el año 1858	# 23.587.265.858.82		
Bin Arius: Iquique, Coquimbo: Copiapo Santiago, Valparaiso Vine del Mar. Lio-Lico Curico, Talea, Linares Concepción Teleanua- no, Les Angeles, Coronel, Temuco, Valdivia, Coorno, Puerto Monti y Pinta Arensa.	495.20	Memos egrelos por Cesantia, fallecimientos y cestenes para el Fde. General de Jubilaciones	772 377 488 14 4	22,814,864,696,65	
Poblaciones en construcción por el Departamento Técnico:		FONDO DE RETIRO DEL PERSONAL: Saldo al 31 de diciembre de 1855 Ingresos durante el sño 1856	8 202.350.027.90 50.280.287.06		
	. Nos. 31 A. 466 371 866 18		8 292,730,314.96		
Poblaciones terminadas: Aniofacasta Ovalle Vallenar Liavellay Vina del Mar La Berens		Menos egresos por cesantia, fallacimientos y cesiones para el Fdo. General de Jubilaciones	9.042,991.86	250.007.338.11	
Antofagasta Ovalle, Vallenar, Liay-Liay, Vina del Mar, La Serena, Goguimbo, Sant Antonio, Santhago, Rancasua, Sen Fernando, Renao, San Javier, Causuanea, Concepción, Tomé, Traiguén, Victoria, Temuco, Valdivia, Osorbo	. SM . M	FONDO DE INDEMNIZACION ASOS DE SERVICIOS LET N.e. 10 425 Baida el 31 de dinembre de 1956 Ingresos durante el año 1956	# 5.716.763.982.48 4.742.195.377.53		
Torrenos para Poblaciones:		Menos egresos por resuntia, fallecimientos y cesiones para el Pde.	\$ 10.436.460.329.78		
Arica Iguioue, Antofagasta, Iliapel, Coquimbo Ovalle, Valgarajao, Viña del Mar. Santiago, San Sernardo, Melipilla, San Antonio, Quilpue, Rancagua, San Viconie de Tagua-Tagua, San Fernando, Limache, Villa Alemana, San Felipe, Concepción, Tome, Coronel, Temueo, Valdiria, Cocorno, Lineras, 1, 245 per	265 50 4 161 506 705 48 6 15 47T 547 506 26	General de Jubilaciones PONDO DE INDEMNIZACION ASOS DE SERV. DEL PERS, Ley 18.418 Baldo al 31 de diciembre de 1055 Tanton de la companya de 1055	8 54.540.99T.RE	10.006.309.808.57	
MARILLANIO Y UTILES DE VUESTRO CERVICIO.		Ingresoe dilicitive el 610 1890	8 105,003,209,78		
Vehiculos Motorinacios 32 has as a	.905.94 132.34	Menos egresos por ossentia, fellenimientos y cesiones al Fonde Ge- neral de Jubilaciones	1.056.784.08	103.946.455.8f	
FONDOS DISPONIBLES:	404.30 \$ 628.444.561.8T 888.444.581,8T	FONDOS APLICADOS: Fondo de Retiro de Aplicaciones	s 129 200 478 25	129 308 478 36 8	38 .386 en .561
Ca)a aucurania 15.886	789 28 80 448 708 28 119 566 461 88	Pondo para Adquisición de Propiedades Pondo de Auxilio Pondo de Bonificaciones	8 32.808.085.74 5.267.314.25		
ACTIVO REALIZABLE		Fondo de Bonificaciones Pondo de Previación - Fondo de Asignación Familiar Fondo de Compe. Asignación Familiar de Prinqueres	16.250.602.41 6.444.192.81 1.158.657.693.89		
diminenciones diversas;		Fondo de Comps. Asignación Familiar de Prinqueres Fondo de Asignación Familiar Diferencia 1945 Ley N. 9813, de Peluqueros 2%	367.094.85		
Accionas \$ 178 Togs Bonos \$17. 579 Apories a Bociedadas Const. Empart 1 170 000	127 AB 288 60 000 — 8 1.866.847.416.—	OTRAS PESERVAS Y PROVISIONES.		1.354.780.916.90	1.304.30.914.90
Servicio Medico Empart - Prestamos 8 28.661	.768.12	Fondo para Fluotuación de Valures Fondo para Reparaciónes de Propiedades Fondo para Castigo de Mobiliario	7.120.851.51 4.582.911.—		
Préstamo Soc Cooperativa de Valparaiso	.961.85 257 40.785.906.80 1.905.186.836.80	COULD MAN SE GIVE US MANAGEMENT	1.691.118.—		
DBLIGACIONES DE IMPONENTES: Prestamos Hipoleogrios Largo Plano . 8 5 224 885 Prestamos Hipoleogrios Corto Plano . 385 447	.082.16	Pondo para Castigo de Propiedades Pondo para Desanucio e Indemnización del Personal Fondo para Castigo Veniculos Motorizades	2.000.000. 1.000.000. 8.360.000.	61.368.186.6T	75,000,100,4T
Prestamos Hipotecarios Corto Plazo Extraordinarios	485 66 987 71	RESERVAS Y PROVISIONES VARIAS:	¥ 400 000 —	337,300,330,30	
Préstamos Hipotecarios Adicionales	.687.7# 336.46 # 6.666.916.867.86	Reservas Riesgos Corio Plano Reservas Maternations Ley N.o. 10.285	85 887 149	86.985.146.—	86,991.146
Prestamos de Auxilio 8 5 479-248 Prestamos de Auxilio del Personal 66 086 Prestamos de Auxilio Pensionados 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819 4 819	478.80	OBLIGACIONES CON IMPONENTES: Fondo de Austilo por Pagar. Fondo de ex Imponentes Lev N. o. 10, 1985 Fondo en Interro Lev N. o. 10, 1986	18.508.50 5.287.712.69		
Description of Telephone of Tel	402 93	Fonds an Raintegro Bonificados	86.882.100		
APLICACIONES DE FONDOS:	781 3.879.569.806.61 12.625.486.814.26	Jubilaciones por Pagar Prestamos de Billicación por Pagar Préstamos Minoicearios por Pagar Bibaidios de Casarifa nor Pagar	4/09/261 2/388/716/368/69 488/184/497/31		
Fondo de Retiro Deudores Hipotecarios	080 85 080 54	Subsidios de Ceantia por Pagar Subsidios de Peluqueros por Pagar	31 .336 .203 .T0 344 .701 .34	2 805 486 807 88	9.806.89.801.83
PETDORES VARIOS:	478 96 8 2 411 200 885 12 \$.411,290,865,12	OTRAS OBLIGACIONES: Depositos para Comisiones Mixtas	8 7.582.487.18		
Anticipes a Rendur Cuenta 100 Avances a Contratistas 1, 200 Avances a Contratistas 1, 200 Anticipes a Sec. Empart 1, 200 Anticipes a Sec. Empart 1, 200 Anticipes de Persionados 1, 200 Artiendos nor Cobrar 1, 200 Contratis Corrientes 1, 200 Contratis Corrientes 1, 200 Contratis del Personal 1, 200 Construcciones 1, 200 Denotas de Bonificados 1, 200 Denotas de	900.—	Editorial Juridica de Chile Ley N.o 8737 Impuesto Ley N.o 11.566 Ley N.o 6528 — Dos por mil	8.583.487.18 1.668.427.85 31.364.916.51		
Anticipos de Pensionados 5.476. Amiendos por Cobrar 14.917	884 — 785, 78	Empurate Ley No 11.466 Ley N. 0 4528 — Dos por mil Ley N. 0 4528 — Dos por mil Ley N. 0 6524 — 0.1572 Participación del Zeisado — Impueste Réiniegros a Ouras Instituciones Ley No 10.986	62.948.885. 845.239.45 16.830.655.65		
Cuentas Corrientes 341 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112 112	533 . 67 858 . 77	Bervicio Medico Nacional de Empleados 1 125	165,921,41 199,083,440,06 34,411,796,14	In State of	1
Constructiones del Personal 36 Constructiones 38 Deposition nava Gartes 13	788.—	Prestamo Banco del Batado de Chile Sección Seguros de Vida	875 000 000 _ 3.761 084 42	847 110 756 36	847.220.300.M
Deudas de Bonificados 49 864 Dividendos por Cobrar 97 182	66T 10	ASIVO TRANSITORIO:			
Dividendos por Cobrar Lev N o 10,986 3 314	502.34 605.— 750.—	Amortización Intervos y Reintegros Les No 10 286 Aportes para Oppraciones Empiesarias Aportes de Soc. Empart para Inspeccion Depto. Tecnico	19.546.587.19		
Intereses y Convincent and Policy			28 825,085 in 5,489 co 4,578,801,64		
Reparce a Empleadores	350 48 188 10 8 2.006 965 718 41 2.005 965 718 41	Cheques no Cobrados	7,378,766,08		
Fondo de Cesapita 1 2 875.	802 65	Consignaciones	11.370 587 48 19.804 858 87 1.348 918 61		
	203.80	Depositos en Conagnación Depósitos para Dividendos Hipotecarios Depósitos para Gastos Depósitos para Imposiciones Diferentas de Caria	8 551 986 14 4.588.345 73		
Operaciones Hipotecarias en Edificación 5 006 038. Operaciones Hoptecarias en Trámite 410 210. Operaciones por Liquidar 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	245 32	Dispositos para Imposiciones Diferencias de Caja Dividendos para Integres y Reintegres Devoltos en Caractos	44.826.864.61 18.707.998.74 831.033.59		
Subsidios de Cesantia		Dividendos para integros y Reintegros Depósitos en Garantía Arriendos Facturas por Paga:	4.146.479 19-		
CTIVO NOMINAL		Depositos en Garantia Arriennos Pacturas por Pagas Pondo Administ de Pagas Pondo Administ de Personal Juicios Coatas Personalas Juicios Coatas Personalas	4.494.350.18 2.424.030.54 4.024.589.20		
Deudores Morgeos	1. * 6.087.192.27 6.087.192.27	Memos recibidos Operaciones no obiendas	7 845 017 53 11 278 52		
		Retenciones a Contratistas	6.361.404.30 4.742.258.49 178.905.890.47		
		Retenciones a Sociedades Empart	508 004 #5 48 551 270 37	451 388 990 28	-461.338.938.39
		Provisiones para Cuentas pendientes y Varios atrasados	19 119 528 72	19, 119, 585, 29	18,118,986,76
		EXCEDENTE DEL EJERCICIO			84,008.18
TOTAL DOL ACTION	# 90 072 KP1 666 76	TOTAL DEL PARIVO			

CUENTAS DE ORDEN

The state of the s		~
Documentos por Cobrar Garantia Frestamos Banco del Estado		
Garantia Frestamos Banco del Poteste	\$ 60,000,000,-	
Polizza en Garantia Valorez en Garantia Polizza en Garantia Corto Piazo	313,700,000	
Policas en Garentia Corto Plazo Policas Piestes Incendio	249,432,331,10	
Corto Plazo	208,933,700,15	
Publish Freston Incendio	19.010.984.07	
Valores de la Institucion en Cartera	3 567,971 445 56	
Cartera .	# OBC #11 . 410.00	
	701 477 200	

431, 572, 773 25 300, 000 — 3, 000, 720 — 19, 218, 384, 27 17, 868, 443, 1825 — 2, 88, 213, 183, 58 707, 477, 200 — \$ 25, 240, 608, 420, 66, 8, 22, 246, 609, 629, 68

				- 4		n	7 1	, 1	2
GASTOS ADMINISTRATIVOS: Restunaraciones al personal, sueldos, saignaciones, leres sociales, cratificaciones, etc. Consumo de material e impresos Elastos Generales diversos		1.053.474.0 53.680.2 198.917.3	52 LH	1 206 0	71.886) DR 8	1.20	25 001	850 08
Control y Brasilores Estudio de Titulos y guatos de escri-		6.720 3 3.572.3	97.38		92.71	0_0			713.16
Veisiculos motorinados Castigos varios		3:300 G 21.481.8		24 7	51.09	1.68			
6" Asignación familiar PORTES AL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS: 3,55% para Medicina Preventica		15,336.8	48	1,15.3	26.54	-	- 4	0.018	540.84
3.50° para Medicina Preventica. 1° sobre Renta Capital acumulado. XCEDENTE DEL EJERCICIO:	3	314 411 7 14,722.7		309 1	34.32	14	160	D. 154	827.14
TOTAL					7	-			003.10
The state of the s						- 1	1.5	75,881	650.2

PRODUCTO DE INVERSIONES Y COLOCACIONES: INTERESES: Perubidos en el Ejercicio		1.368.863.014.73 8	1.348.943.014.33	
AREUNDOS: Edificios de Renta Arriendos otras Propiedades	mm 7	8 80.953.214.60 52.311.261.40	150.266,836 -	
COMISIONES: Edifference y Translomes Estudio de Titulos Garantia In		1 29.725.501.86 839.440.24 2.179.085	22, 435, 848, 18	
Otras Entradas:	1	31.123.474.41	31.198.476.41	
APORTES POR ATENCIONES DE SERVICIOS; 3º Instituto de Semuros del Estado 5º Fondo de Cessanta 2º Astruscion Familier 3º Survicio Medico Nacional de Empleados	*** ***	1.074.517 31.450.013 26.017.709 21.538.106	227 826 571 — 8	1.879.601.656.1

DEMOSTRACION DE LAS SIGUIENTES CUENTAS

FONDO DE CESANTIA FONDO DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR Cargas pagadas a \$ 3.380.— cu. más 18.33. de bonificación por carga y gastos.
Superavit de la Cuenta que se traspasa al Fondo de Asignación Pamillar.

43.500 578 500 578 500 43.570.578.59 \$ 13.311.341.505.72 \$ 13.311.541.505.72 Ingresos habitos durante el año 1806 \$ 17.511.741.505.72 \$ 13.331.341.506.72 \$ 13.311.341.506.72 FONDO GENERAL BENEFICIOS DE LA LEY DE JUBILACIONES PAGADOS DURANTE EL ANO 1956: ADOTES A PENSIONADOS DE OTRA INSTITUCIONES BONIficación Pensionados Decreto Puerra Ley 168 BONIficación 3° Ley No 10475 Cuotas Mortuorias 2 644 733 — 386 087 — 10 249 945 — 60 026 256 — 14 631 081 — 110 094 724 — 324 385 078 — 334 383 076 — 334 383 094 — Bonificación 3º Ley N.o 10.476
Cuotas Mortuorias
Jubilaciones de EE. de Empresas de U. Pública
Jubilaciones por Invalides
Jubilaciones por Antiguedad
Jubilaciones por Vejes
Pensiones por Orfandad
Pensiones de Viudes 354.843.310.60 71.228.094.— 169.563.630.— \$ 1.187.208.894.60

DE JUBILACIONES

1.418.243.748.79

3 1.875.831.648.24

EDUARDO GARCIA - REYES SANCHEZ Contador General P. N. C. N.o 11.576

Déficit al 31 de Diciembre de 1956

SANTIAGO, 4 de Enero de 1957

ENRIQUE MENDEZ CARRASCO Vicepresidente Ejecutivo

CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SECURIDAD SOCIAL

230.944.054.19 \$ 1.418.243.748.79

La Superintendencia de Seguridad Social del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, certifica que las offras del Balance General que antecede están conformes con los Seldos que registra el Libro Mayor. Se Practico, además, un arcuro de los Acciones y Bonos que la Institución mantiente conformes conformes.

Conformes de la procesar y Bonos que la Institución mantiente conformes de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución mantiente de la procesar y Bonos que la Institución de la procesar y Bonos que la Institución de la procesar y Bonos que la Institución de la procesar y Institución de la procesar y Bonos que la Institución de la procesar y Institución de la procesar y Bonos que la Institución de la procesar y Institución de la procesar y Bonos que la Institución

ROLANDO GONZALEZ BUSTOS

SANTIAGO, 4 de Enero de 1957 EDUARDO MENESES SUAREZ

Jele Accidental del Dapartamento de Inspeccion

T E S R

1 230.944.054.19

Comenaje a Tapia, Lucas, Barrientos DOROBARAIOS JUAN S. JACKSON", CARRERA QUE SIRVE DE ANTESALA AL PROXIMO "DERBY" EN EL VALPARAISO SPORTING

Sendas medallas de oro Al Mérito recibieron anoche estos elementos por su brillante actuación en Melbourne.

Mund participará en torneo de natación dal Club Manquehue

Torneo Nacional Femenino de Básquet

A las 21.15 horas, en la cancha del Liceo de Antofagasta .- Marlene Ahrens fue invitada de honor al campeonato, pero no podrá concurrir por motivos de salud.-El cronista especializado Manuel Emilio Cossa asistirá al certamen como Enviado Especial de LA NACION

t acto en cuestion tuvo lugat en la catalada la Puente Alto con Valdivia y la "U" con Valparaiso inician esta noche

EL CLUB Bandera Atlético busua adversarios para actuar en fútbol, con tres equipos. Las bases deberán solicitarse a su secretaria de calle Cin-ce de Abril 2454.

Brillante triunfo de Waldo Sandoval

elementos, que resperece repuesto de que lo ha mantenido sis-pistas, con aprontes co-a reta prueba, y en so n n con marcado optimiame tiro del hermano de la

Dies carreras integran et progra-ma de malana, en et sinco de ca-APRONTES POR PISTA DE ARENA

ATTYA I SARVOTA DASSESSED TO 12 31 TO 13 1 TO 14 TO 15 TO 15

s) Une para cebrar en la ulti-ma: Tiente.

CINCO CONSEJOS

PARA EL C. HIPICO

(TRABAJOS GAYER & AMBOS HIPODROMOS.

HIPODROMO CHILE

HIPODROMO CHILE

IFISTA DE ARENA, DE PERIDA!

NACARON. 3. Arevera, 200 matros en 31, a voluniad.
DELICADO, H. Balas, 400 en 23 318, de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de

CURIOSIDAD

RELOJES. Jayes, ere, beletos empet compre, Sau Aniopio 40. (6) H.O.C. 12 ARTICULUS D. HOGAR DAMMIERES metallon, arregia, esti-a de malla. Moneda 2018, fono 9489; 18) ARRIENDOS OFRECEN 4,500, efrence ena e dos pieras a-

- UITACIONES VARIAS

THO CREO QUE DEBES

Por Chester Gould

95) RESIDENCIALES

\$ 7.000:--

Agencia de "La Nación" ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Tengo orden de liquidar Pacilidades de pago NICANOR MARTICORENA

76) NEGOCIOS VENDEN

78) OCUPACIONES BUSCAN

Juan José Jara HECHURAS FINAS

Un corte especial para cada cuerpo 21 DE MAYO 617 Segundo piso — Local 7 Teléfono 398381

Arturo Prat 1561

Fundación de Viviendas

y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 56 CASAS DE UNA POBLACION EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS

Bases y antecedentes se pueden retirar en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.0 piso, Santiago, durante los días 7 al 11 de enero de

Los interesados deperan esar mscritos en la primera categoría del Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos o Dirección General de Obras Públicas.

LA VICEPRESIDENCIA

CONCURSO MEDICO

SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Art. 30 del Decreto Supremo N.o 952, de 22 de abril de

1 Médico Internista, con 3 horas diarias.

1 Médico Radiólogo, con 2 horas diarias.

l Médico Oftalmólogo, con 2 horas diarias. Bases y antecedentes en el Departamento Médico de

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

33) COLEGIOS, INSTRUCCION | T A R Z A N - 4764

55) JUDICIALES Y LEGALES NOTIFICACION .- QUINTO JUZGADO

51) IMPPRENTAS, GRABADOS 55) JUDICIALES Y LEGALES 55) JUDICIALES Y LEGALES 55) JUDICIALES Y LEGALES

URGENCIA FARMACIAS De 29 de diciembre

trimunistes, pescalones efectivat-tielesse. Meneda 1137, effcina-fone 308(3, 11-12.00 y 17.30-19 horas. (GP) H/O F.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pratasis inmediata, Trabajas argenira, Pida consulta a fada lugenira, Pida consulta a fada lugenira (GF) H/O C.

Dra. GALHEGUILLOS (GF) H/O C.

Luis Beltran 1585 (SRaina).

(GF) H/O C.

Tods competentes. Manhause gades competentes. Manhause gades competentes. Manhause gades competentes. (GP) R/O C.

ELIAN NIGHME RODBIGUEZ.

Juicies del trabejo. Abmanda JH.

Officina JH. Frono 88337.

Officina

GP) H.O C.
THOMPHON SCHWARENBERG
Methodhum, Impotencia, shedida,
glandulas, Mercel diol,
(GP) 13.5 P.
(CLINICA BEEDSA;
Victoria 1004, estalina San Diega
Talefana 1004, estalina 1004, estal

PEDICUROS

WALDO KRONER
Pedicuro iliudiade. Merced 864.
Feno 2019.
(GF) 21-1 P.

100, Manite Lordon, 100, Manite Lordon, 100, Manite Lordon, 100, Monica Carza Parrullos.— 23, Emilio Delgado S.; 85, Glocoda Concha C.; 162, Virginia Basáez R.; 329, Barrara Avila; 330, Melaini López, 392, Marta Moraza Cardon, 186, Occar Cabezas, 877, Inés Devoic; 1030, Maria Martinez B.; 1142, Carlos Zanelli; 1148, Humberto Saladrigas; 1168, Rebeca Fuentes Lb.; 1227, Fabiana Luxio; 1235, Cecilio Saiña L.; 1237, Dolores Rodriguez y Cornello Duraro; 3167, Elena Alvaroz Rivers; 1308, Leticia del C. Barrers D.; 1434, Raquel Pals.

NOTA — En conformidad al Decreto-Ley No 421, del 14-IV-1032, esta pupilicación se hace durante dist dist de ende mes (2 al 11, inclusive, de enero de 1931, y en un distrio.

SANTIAGO, 2 de enero de 1957

EL ADMINISTRADOR

DENTISTAS

DENTISTAS

Dr. GASTON RAMBERZ

Piel. Manuel Rodrigues pi. Pene68823.

(GP) NO C.

Dr. GORGIWSKI

Dr. GORGIWSKI

Past Facilidades de page.
(GP) 25-1 P.

(GP) 25-1 P.

(GP) 25-1 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorraides, ráricos.
Agustinas 715, departamento 802.
Teléfone 61910.
(GP) H.O. C.

"RAPIDO"

Selundaras dentales ferminames una hara (incluse sahene). Pausir A. Educado 20, afficias (1), entre pira Ferrada per Haritanas (GP) H/O C.

la Caja, Santo Domingo 940, 20 pino, Oficina N.6 204. El Concurso se efectuará el día 25 de enero en curso.

EL ORGANO QUE HABLA" DEBUTARA PROXIMAMENTE EN EL CAUPOLICAN CANDIDATAS A "HERMANITAS

Programacion Columbia para la presente semana

"Artistas y modelos" el martes al Victoria

GRANDES ATRACCIONES DESDE ENERO EN LA CARTELERA ARTISTICA DE LA CONFITERIA "GOYESCAS"

iniciando un são de verdade-superación artística en aus pectáculos. Confiéria "Go-scenario." Seconda en anon-ar desde ya el debut para el a 12 del presente, de un nú-ero de categoria excepcional, a artista meastro en au géne-de elecutante de organo, de I maestria, que sus notas son I maestria, que sus notas son le meastria que su notas son le meastria que se su su su su su ser son su notas son yen la Alondra de España e yen la Alondra de España e

MISTRAL.— R.: Vestir al des-undo, Mujeres perdidas.

MONUMENTAL — R.: Pobre sunsfanita, To y las nubes Tangan-ika.

MODEENO — R., La llamada 13 L. El crimen perfecto. Encuentr on la muerta y Agregados

FERAPLOR - R : En los mares Alaska, La dama de orn y Noti-

o Bliggins — R. Abbott y Cos-llo contra la momia, El regreso del

PACIFICO .- M., V. 7 N.: E

FRAT - R.: Pobre huerfanita fambores de venganza. Tu y las nu-

PALACE OVALLE B. Me lo to Adeta, Esclavitud, Otros tiem-

10 Adein, Esclavitud Otros tiem"Arregado de Puente Alfo).

FALERMO (de Puente Alfo).

Su gran amor, E millonario.

a cale de la esperanza.

FLARA — M. V. S. y N.: Russis noches, abogado

FEDRO DE VALDIVIA — V. y
Pasion otofai.

REGINA - M. V. y N. La ca REPUBLICA R.: La vida conienza mañana, La limparada, Affais e en Montecario.

REN - M. V. y N.: La organisa y el libertipo.

amba

SAN ANTONIO.— R.: Hatas desesierto, Por que corres, Agregados

SANTA LUCIA.— M. V. S. s

Engendro del mai.

BANTIAGO - M., V., B. 7 N.

SAN MARTIN -- R.: Les diabe-SAO PAULO .- R : Semilia de

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, — V. 7 N. sombrero de paja de Italia.

CAMILO RENEIQUEZ. — Teame Emasyo: V.: Pueblecito.

DIEZ DE JULIO. - Compañia de IMPERIAL. — Compañía de Ra-CATELIER. - V. y N.: Earpe.

MARU. - Compañis de Américo OPERA. — 19. 21.30 y 23.15 Ro Compañía de Revistas Bim

PETIT EEX. V, y N Compa-SATCH. - N : La viude de Ape-

CINES

AJ.HAMPIRA. - Cerrado por re-

APOLO - R.: Las aventuras de andrin. Es primavera Rojo y ne-

BAQUEDANO .- R .: Peter Pen.

OLON - R : Pobre huerfanita, CENELANDIA .- R .: Las disho-

Pebono da Soledas.

CITY — R.; Mientras duerms

uava Kork, Agragados.

CLUB DE DENORAS — R.; Le

mas, Festival Chopintene.

DANTE, — M., V., 7 N.; Ri ca
Mainfeins, El belle de les amontes.

tas, Noticiarios.

EL GOLF .- V. F N.: Locura de

ESMERALDA .- R : Tambores de nganus Tu y las nubes, Pobre

IDEAL CINEMA. - R.: Fungo rds, Agregados.

IRIS. — R.: El señor fotógrafo. Aya. Esclava del amor ITALIA. — R.: Padre Brown, de-tive. Lo que el cielo mos da. Ga. à la muest.

AS LILAS .- M. V. y N.: Cast-de places, Noticiarios

MIAMI — R.; Ambición maidita Noticiarios

MINERVA — B ; Almas perdides Agregades MIRAPLORES — B : Les cince dedes del doctor T : Ivanhos.



"Para siempre amor mio" va el martes al Santiaro

"Casino de placer"

va hoy en dos cines

CALVERT

La Madona

HOY CONTINENTAL ::...

UNO BUSCABA EN ELLA EL SIMPLE Y BRUTAL DESEO EL OTRO QUERIA SU ALMA Y EL CARIÑO PARA SU NUMILOE CORAZON.

"El rebozo de Soladad"

el lunes al Normandia

Desde hoy se exhibira

Dos cintas francesas

El lunes a dos cines

ira "La madona dorada"



de paja de italia

Tenire ANTONIO VARAS

Gean temporada popular

la viuda de apablaza

Elixito del año!

HOY VERMOUTH IS Y

TEATRO SATCH

UNIVERSIDAD DE CHILE INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

CONCURSO

LA JUNTA DIRECTIVA







DE RENATO VALENZUELA

Las comedias del Maru y del Petit Rex

Cartelera y actividades del Teatro Experimental



RADIO - PROGRAMA DE HOY

- CHILENA

13.13 Radiocrónica del

DESTACAMON PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:
CB 82: 9, 13.30, 18.30 y 11, CS 70: 11.30, 13.30, 14.30 y 12.30
CB 86: 10, 12, 22.05 y 23.85, CB 83: 815, 14.10, 21 y 22,



La gigantesca y extraña arquitectura del Cuzco



PARA LOS CICLISTAS

Catedral sevillana

Murió Chantre de

Desde Chile será observado el nuevo satélite artificial



rre, que se va adelgazando
hasta la respetable altura de
115 metros, en sena unidad
armonica aunque nor la arquiteutura y el estilo corresponda
asíalto áspero

E n la antigua Phasa del Mercado de la lunmercial de la Edad Media, Priburgo de Brisgovia, al pie de la Selva Negra, se alta sobre la profusión de jurdines y huertos, serena y mayestática, la catedral gotteca como un signo de céruldad. De piedra calitar roja, es construcción se construcción se

Monumento a los amantes de Teruel





El Rostro del dia.

